



ANTONIO MIGUEL CARMONA
23/03/2011

CallaoCuatro

Banco Público

La necesidad de una banca pública, cuyo tamaño dependerá del nivel de riesgo que quiera asumir la sociedad, debería servir para financiar aquellos nichos de la estructura económica que las instituciones financieras orientadas al mercado no ocupan a partir de una decisión lógica que mide el equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

En el Partido Socialista de Madrid, Tomás Gómez ha propuesto la creación de una institución financiera regional pública que tenga como finalidad financiar el crédito solvente no dispuesto y determinadas actividades de riesgo cuyas externalidades son del todo beneficiosas para la sociedad.

Se trata de financiar a emprendedores, a los que desean crear una nueva empresa, pequeña, uno o dos trabajadores, nuevos proyectos semilla que darán lugar, el día de mañana, a realidades más ambiciosas. A jóvenes creadores, de todo tipo, cuya idea puede orientarse al mercado con una escasa financiación que en estos momentos no existe. A los innovadores, escondidos y empobrecidos en nuestras universidades y laboratorios, cuyas patentes pueden multiplicar el valor añadido de las empresas y la prosperidad de nuestra nación. A los exportadores que pueden presentarse, con tan solo un poco de ayuda financiera, en los mercados internacionales, transformando nuestro secular crecimiento intensivo en demanda interna en desarrollo base exportación. A nuevos proyectos orientados a nuevos sectores, como la dependencia, sustentando la oferta en empresas de economía social o pequeños emprendedores que suministran el servicio de atención al dependiente u otros servicios sociales. A aquellas familias sobreendeudadas a las que, prudentemente, se les puede reconvertir la cuota mensual imposible en un crédito a largo plazo.

Un banco público que habrá de tener tres fases. Una primera, el nacimiento, en el que se cree el Instituto de Crédito de la Comunidad de Madrid, financiado a través de deuda avalada por la Administración regional, en la medida que sea posible en los mercados, y, también, con la participación de la financiación de la caja madrileña por excelencia, Caja Madrid, institución que acaba de conformar un banco, pero que, al menos en esta parte, no debe perder su compromiso histórico.

En una segunda fase habría que crear una pequeña red de oficinas, no más de una docena en la región, desde la que se pudiera estar cerca del propio terreno al mismo tiempo que acceder a financiación retail, de los propios consumidores y, especialmente, de los depósitos y movimientos de los prestatarios. De esta manera, en una tercera fase, la adquisición de una ficha del Banco de España, convertiría en banco un instituto que habría nacido como germen del mismo: el Banco de la Comunidad de Madrid.

Durante la crisis financiera y de liquidez que se inicia en Estados Unidos y se expande por todo el mundo, provocando, empero, un derrumbe de la demanda y la situación que aún padecemos, fueron precisamente los empresarios y sus organizaciones empresariales los que exigían la intervención del Gobierno sobre las instituciones financieras e, incluso, la creación de una banca pública.

Se trata de un proyecto, en principio modesto, pero representativo. Capaz de actuar con solvencia y prudencia, pero introduciéndose, respaldado por la Administración regional, en aquellos lugares donde no llega la financiación privada. No se trata de avalar, ni de participar en capital riesgo, sino de financiar. Financiar, por lo tanto, modestamente en principio, aquellas actividades que multiplican a una sociedad, que aceleran su prosperidad, que suman valor añadido, a nuestros creadores, a nuestros pequeños emprendedores, a los exportadores, a los innovadores.

elplural

andalucía



elplural
andalucía

artículos de
opinión

elplural

El análisis



Tribuna Libre